



(19) ES	(21) NUMERO	(20) Y
	243706	
	(22) FECHA DE PRESENTACION	
	1 Junio 1979	

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de guarda
con los datos que se refieren a la pre-
sentación de la solicitud en el con-
tenido de la presente memoria.

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
CADUCADO		

(43) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL F42B 4/00
--------------------------	---

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSITIVO DE RETARDO PIROTECNICO, NO VENTILADO, INICIADO POR CAPSULA DE PERCUSION.
--

(71) SOLICITANTE (S) D. JOSE MANUEL CALDERON GARCIA de nacionalidad española
--

DOMICILIO DEL SOLICITANTE Conde Don Vela 28, 5º izquierda VITORIA

(72) INVENTOR (ES) El propio solicitante
--

(73) TITULAR (ES) El propio solicitante

(74) REPRESENTANTE Dª MARIA ANTONIA NARANJO MARCOS, P. de la Habana 200 MADRID
--

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un dispositivo de retardo pirotécnico no ventilado, iniciado por cápsula de percusión.

Los retardos pirotécnicos no ventilados iniciados por cápsula de percusión han venido precisando, hasta la fecha, una cierta complejidad en lo que concierne a su diseño mecánico, para evitar que la cápsula pueda ser desplazada o expulsada de su alojamiento por la presión de los gases producidos por la misma, motivo que produciría el fallo o funcionamiento herrático del retardo.

Hasta ahora, las soluciones han consistido en dotar al conjunto, en unos casos, de una cámara relativamente grande, de expansión de gases, a fin de que la presión interna no rebase la fuerza de empotramiento de la cápsula en su alojamiento; y en otros casos se han realizado fijaciones mecánicas sobre la cápsula que impidan su desplazamiento, así como la fuga de gases. Estas realizaciones precisan la utilización de elementos roscados, portacápsulas, tapones portacápsulas, casquillos de embutición, fijacápsulas, o entallados de material mecánico sobre la cápsula.

En la presente invención se suprimen todos esos mecanismos y dispositivos enumerados, ya que es la propia cápsula fulminante la que hace de tapón de cierre del sistema, impidiendo la salida de los gases generados por ella misma.

Esto se consigue mediante la introducción hasta el fondo, en el alojamiento que, para este fin, lleva el cuerpo del retardo, haciéndose a continuación solidario el conjunto mediante la presión ejercida por un granete cilíndrico de mayor diámetro que la cápsula, o, más exactamente, que el de la cápsula, que desplaza el material del cuerpo del retardo comprendido entre el fondo de aquélla y el plano superior de éste. Así queda fijada en su alojamiento y ceñida de tal manera por el material circundante, que se impide su deslizamiento, expulsión, y en su caso, la fuga

de gases.

35

Asimismo se pueden emplear indistintamente cápsulas fulminantes de percusión de cualquier sistema adecuado, tal como Boxer o Berdan, aunque esta última deberá tener un yunque colocado entre ella y el fondo del alojamiento.

40

Para mejor comprensión de esta memoria se acompañan los dibujos adjuntos que muestran un ejemplo de realización, no limitativo, de los varios que caben en el cuadro general de la invención sin que el mismo se altere. Las dos figuras muestran una sección vertical longitudinal del dispositivo según la invención.

45

De conformidad con lo antes expuestos y con relación a tales dibujos, el dispositivo cuenta con un cuerpo de retardo (3A) con una cámara de expansión de gases (3) en la que aproximadamente a media altura se halla alojada la composición (4) de retardo. En la parte superior va la cápsula (2) fulminante, y sobre ella va el granete (1).

50

En la fig. 2 se aprecian estos mismos elementos, yendo en la parte superior un granetado (5) circular y se aprecia el material desplazado por el granetado (6) que fija la cápsula (2).

Finalmente, tras lo descrito sólo resta señalar que en la presente invención cabrán cuantas variantes de realización como sean posibles sin que se altere la esencia de la misma, pudiéndose fabricar su objeto en toda clase de formas, tamaños y materiales apropiados, sin limitación.

- - - - -

55

NOTA: Descrito suficientemente lo que antecede sólo resta mencionar que lo que se declara propio, nuevo y útil del solicitante es lo contenido en las siguientes:

REIVINDICACIONES

60

1 - Dispositivo de retardo pirotécnico, no ventilado, iniciado por cápsula de percusión, caracterizado por el hecho de que el mismo dispone de un cuerpo de retardo con una cámara de expansión de gases, en la que aproximadamente a media altura de la misma se halla alojada la composición de retardo; yendo en la parte superior la cápsula fulminante, y sobre ella va el granete.

65

2 - Dispositivo de retardo pirotécnico, según reivindicación 1ª caracterizado por el hecho de que la propia cápsula cápsula fulminante es la que hace de tapón de cierre del sistema, impidiendo la salida de los gases generados por ella misma.

70

3 - Dispositivo, según reivindicaciones 1 y 2 caracterizado por el hecho de que la retención de la cápsula fulminante en su alojamiento se hace por introducción de la misma hasta el fondo, en el lugar previsto para este fin en el cuerpo del retardo, haciéndose después solidario el conjunto mediante la presión ejercida por la base de un granete cilíndrico de mayor diámetro que el de la cápsula, que desplaza al material del cuerpo del retardo comprendido entre el fondo de aquélla y el plano superior de éste.

75

4 - Dispositivo, según reivindicaciones de 1 a 3 caracterizado por el hecho de que en el objeto de la invención son utilizables determinadas cápsulas fulminantes, si bien en algunos casos la cápsula deberá tener un yunque colocado entre ella y el fondo de su alojamiento.

80

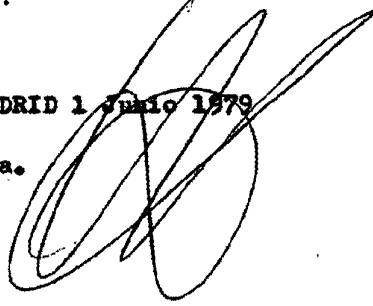
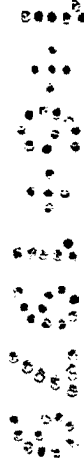
5 - DISPOSITIVO DE RETARDO PIROTECNICO, NO VENTILADO, INICIADO POR CAPSULA DE PERCUSIÓN.

85

Todo según se describe en la presente Memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas por una sóla cara con un total de ochenta y dos líneas y dibujos anexos.

MADRID 1 Junio 1979

P.a.

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and curves.

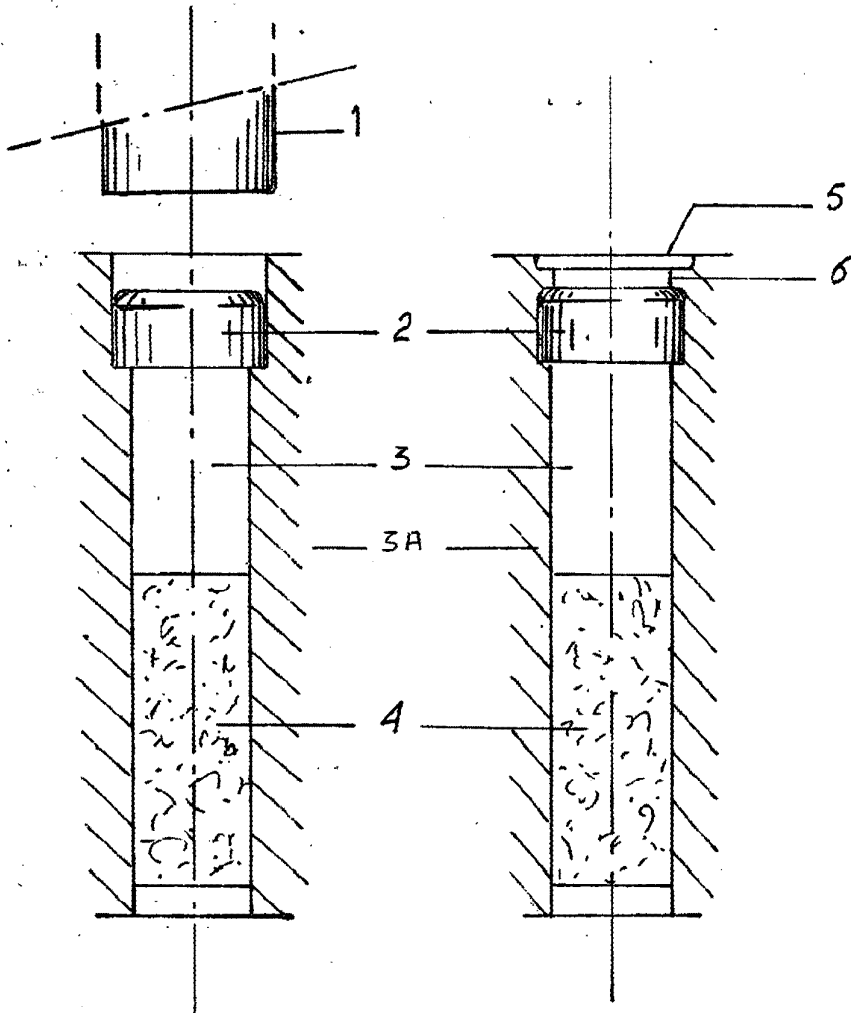


FIG. 1

FIG. 2

ESCALA VARIABLE

MADRID 1 JUNIO 1949